

Plan de Estudio del Área de Especialización:  
Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos

## El campo problemático: Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos

El campo problemático de la educación de jóvenes, adultas y adultos radica en seguir pensando que la educación para la población adulta es solamente para aquellos que no pudieron asistir a las aulas escolares en su temprana edad y por ende debemos regresarlos a las mismas aulas para llenar ese vacío. Es hacer de la educación de jóvenes, adultas y adultos una educación “remedial”. Es creer que esa población con déficits de escolaridad van a superar esa dificultad regresando a un aula de la cual ellos desertaron o de la cual nunca formaron parte. También es erróneo no atender a los jóvenes y población adulta que culminaron todos los procesos escolarizados de la educación y no permitirles la apropiación de nuevos conocimientos, actualizarles o certificarles los adquiridos, mediante los llamados procesos de aprender, de desaprender y reaprender, característicos de la educación permanente

Es por ello que la “educación de adultos remedial” frustró una vez más las aspiraciones de superación cultural de quienes ya han alcanzado la adultez. Más aún, cuando por criterios excluyentes o segregacionistas, a los egresados de las instituciones educativas de la modalidad, con sus títulos o certificaciones correspondientes, se les discrimina o menosprecia por considerarlos producto de una educación de segunda categoría, creándoles nuevas frustraciones a quienes han ejecutado los mayores esfuerzos en su superación ciudadana y profesional. En esta afirmación incluimos a quienes han sido participantes de las misiones educativas que han facilitado la incorporación de miles de venezolanos a reanudar sus estudios formales, alcanzando los respectivos niveles con la aprobación de las exigencias curriculares respectivas.

De ahí que si creemos en la educación como el proceso más idóneo y quizás único para lograr nuevos valores y nuevas conductas, entonces es necesario repensar en la educación de la modalidad y lograr una que supere las deficiencias que son evidentes. Es cambiar la educación que se había venido desarrollando en la educación de jóvenes, adultas y adultos sobre la cual ya se han dado algunos pasos fundamentales.

La población adulta venezolana de nuestros días, necesita motivación para lograr alcanzar la plenitud de su desarrollo, su realización, pero es ella quien tiene que promover esa realización, es decir, la autorrealización, para lo cual se hace indispensable una adecuada preparación en lo intelectual, en lo profesional y en lo social.

En este sentido la especialización de educación de jóvenes y población adulta debe permitir que nuestros docentes de la modalidad se formen para contribuir a la formación integral de esta población como ciudadanas y ciudadanos para participar de manera consciente y activa en los procesos de transformación social, sujetos sociales vinculados a los problemas de las comunidades, las necesidades y exigencias del país; responsables y corresponsables del progreso

nacional y el desarrollo sustentable, con capacidad de emprender y construir sus propios espacios de incorporación a la vida productiva y la soberanía nacional, en la búsqueda de la justicia consustanciada con el bien común.

Ello exige la formación desde una perspectiva integral e integradora que combine la construcción social del conocimiento, la participación activa y protagónica, la complementariedad de los saberes y haceres, la comprensión y el conocimiento de las potencialidades y la diversidad de nuestro país que se reconoce como multiétnico y pluricultural, sustentado en valores y principios de solidaridad, integración y realización del ser humano. Una educación como práctica socio-política que sirva de referencia ética y moral en nuestros contextos, para los pueblos de nuestra América y del mundo.

MAPA CURRICULAR ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN: EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS

Ejes	Trayecto I	Trayecto II	Trayecto III	Trayecto IV	Trayecto V
Investigación para la transformación de la práctica	Seminario I  Enfoque socio crítico para la transformación de la práctica  (3 Unidades Crédito)	Seminario II  Formación e Investigación según el Contexto problemático y línea de investigación a partir de la sistematización de los Colectivos de investigación y formación 3 U/C	Seminario III  Formación e Investigación sobre la Sistematización y socialización del Trabajo de Grado. 3 U/C.	Maestrías en Educación con Mención 3 Seminarios Un artículo de investigación y una bitácora. (3 Unidades Crédito cada uno).(9 U.C)	Doctor (a) en Educación. 3 Seminarios Dos artículos, un Estudio Independiente. Sistematización y socialización de la tesis. (3 Unidades Crédito cada uno). (9 U.C.)
Reflexión pedagógica	Unidad Curricular Pedagogía del Amor, del Ejemplo y la Curiosidad 3 U/C	Unidad Curricular Clima Escolar: Cultura emancipadora para el Vivir Bien. 3 U/C.	Unidad Curricular Estudiantes, Escuelas, Familias y Comunidades.  3 U/C		
Especialidad e Integración de Saberes	Unidad Curricular Optativa Acreditable: Enfoques y tendencias de la educación de jóvenes, adultas y adultos	Unidad Curricular Optativa Acreditable: Pedagogía y didáctica en la educación de jóvenes adultas y adultos	Unidad Curricular Optativa Acreditable: Los jóvenes y la población adulta en los procesos socio productivos		

## SINÓPSIS DE LOS SEMINARIOS COMUNES A TODAS LAS ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

EJE: Investigación para la Transformación de la Práctica

SEMINARIO I: Enfoque Socio Crítico para la Transformación de la práctica.

Propósito e intencionalidad pedagógica:

Impulso de una dinámica transformadora de las prácticas pedagógicas desde el Circuito Educativo como elemento de identidad con el territorio. Caracterización, regularización, trabajo colectivo, partiendo de los contextos: social, económico, cultural, histórico-geográfico, productivo, otros.

Temas Generadores

- Fortalecimiento del pensamiento crítico en Venezuela desde el reconocimiento de los movimientos políticos, sociales, culturales geohistóricos en el proceso de transformación pedagógica.
- Enfoque Geohistórico como proceso transformador
- Relación dialéctica entre la práctica y la teoría; el conocimiento y la práctica
- Procesos de Autoevaluación y autoreflexión de las instituciones educativas
- Autobiografía como elemento de identidad para la emancipación.
- Pensamiento dialéctico crítico para el análisis de la práctica, la coyuntura y la estructura.

Referentes Teóricos-Prácticos

- El Circuito Educativo: concepciones, principios, fundamentos, caracterización, elementos, criterios y georreferenciación.
- Regularización del Circuito a partir de los 15 criterios.

- Jornadas de reflexión y autoevaluación de la Escuela.
- Trabajo colectivo para crear la convivencia solidaria.
- La autobiografía: un relato para producir praxis educativa.
- Encuentros dialógicos para reflexionar sobre la práctica, la coyuntura y la estructura.
- Problematicación de la escuela que tenemos y la escuela que queremos desde la transformación pedagógica curricular e institucional.
- La geohistoria desde la perspectiva territorial. Histórico-cultural. Mapa social, vida cotidiana.
- Redes como construcción y reconstrucción del tejido social.
- Análisis del contexto local, nacional y mundial desde una reflexión dialéctico crítica para el análisis de la práctica, la coyuntura y la estructura.
- Tensiones , resistencias y contradicciones, para superar la ideología dominante en la regularización del circuito educativo.

- 1.- Ander Egg, Ezequiel. (1993) Técnicas de Investigación Social. Editorial Magisterio del Rio de la Plata. Argentina.
- 2.- Compendio de Leyes del Poder Popular (2012) Gacetas Oficiales: N° 6.009, 6.011 y 39.856 publicada del 1 de diciembre de 2010 al 2 de febrero de 2012. Caracas, Venezuela.
- 3.- Eizaguirre Marlen, Askunzc y Urrutia Gorka (2004) La sistematización una nueva mirada a nuestras prácticas: Guía para la sistematización de experiencias de transformación social. En [www.alboan.org](http://www.alboan.org).
- 4.- Frías Durán Noemí. (2009) Creencias, Sentidos y Significados Sobre la Praxis Docente crítica. Un estudio autobiográfico. (Ministerio del Poder Popular para la Educación Colaborador). Editor MPPE. Caracas, Venezuela.
- 5.- Gómez, Pérez. Marco. (2003) Biografía de Kart Heinrich Marx. México, D.F. Editorial Tomo.
- 6.- Jara, Oscar. (1994) Para sistematizar experiencias. Guadalajara, Jalisco. IMDEC/ ALFORJA.
- 7.- Jara, Oscar. (2006) La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano: una aproximación histórica. En [www.alforja.org](http://www.alforja.org)
- 8.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) Circular 003013.Creación, Organización y Funcionamiento de los Circuitos Educativos. Decreto N° 1972 de fecha 04/09/2015. Gaceta Oficial N° 6195 de fecha 04/09/2015.
- 9.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017) Jornadas de reflexión y autoevaluación de la Escuela 2016-2017.
- 10.- Peralta, Hernán. (2004)Cómo hacer para saber qué hacer. <https://es.scribd.com/doc/.../Como-Hacer-Para-Saber-Que-Hacer-Hernan-Peralta-2004>. Consulta: 20 de abril de 2017.
- 11.- Sánchez, Vásquez Adolfo. (1967) Filosofía de la praxis. México, D.F. Editorial
- 12.- Tovar, Ramón. (1996) El Enfoque Geohistórico. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas Venezuela.

## EJE INVESTIGACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA: SEGUNDO TRAYECTO

### SINÓPSIS DE LOS SEMINARIOS COMUNES A TODAS LAS ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIO II: Formación e investigación según el contexto problemático y línea de investigación a partir de la sistematización de los colectivos de investigación y formación.

#### Propósito e intencionalidad pedagógica

Reconstrucción y construcción de nuevos conocimientos y teorías a través de la sistematización de las experiencias, en espiral ontológica y epistemológica del proceso vivido, investigando y transformando las prácticas pedagógicas, desde el primero hasta el último trayecto.

Producción y divulgación de los nuevos conocimientos y teorías producidas durante el proceso investigación y formación.

#### Temas generadores:

- Espiral ontológica y epistemológica del proceso de construcción del conocimiento.
- Contexto problemático del Área de formación
- Colectivos de Investigación y formación: organizan, planifican, investigan y construyen el conocimiento en forma individual y colectiva, partiendo de prácticas concretas.
- Identificación de la línea de investigación construida partiendo de las actividades de investigación -acción en los Colectivos Pedagógicos.
- Descripción del método y su aplicación en las prácticas pedagógicas
- Sistematización y divulgación de los nuevos conocimientos surgidos de la transformación de la práctica.

#### Referentes Teóricos- prácticos

- Enfoques ontológicos y epistemológicos de la investigación acción participativa transformadora
- Campo problemático y sus contextos
- Colectivos de investigación y formación. Su contribución en la construcción de las líneas de investigación
- Organización del Trabajo de Grado partiendo de las líneas de investigación identificadas durante el proceso vivido.



- Métodos de investigación: Dialéctico crítico, INVEDECOR (Investigar, Educar, Organizar, Comunicar), Etnográficos, Estudio de Casos, Historias de Vida, Autobiografía, Sistematización, Hermenéutico, otros.
- Sistematización. Principios, fundamentos filosóficos, conceptuales. Enfoques: interpretativo, reflexivo, crítico y transformador. Momentos del proceso de sistematización.

## REFERENCIAS

- 1.- Chávez R, J. (2014). Principales corriente y Tendencia a Inicios del Siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. Cuba.
- 2.- Oliveros, Elia. (2013) La formación docente. Cambio de paradigmas y compromiso social. Caracas.
- 3.- Pedagogía de la Emancipación Conocimiento Critico, Investigación Radical y Educación Estratégica. Orientada a la Transformación Social.
- 4.- McLaren, Peter, (1997). Pedagogía crítica y cultura depredadora Barcelona - España.
- 5.- Girdux, Henry. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogia Critica del Aprendizaje.
- 6.- Luis Antonio Bigott. (2011) El educador Neocolonizado. Editorial IPASME. Venezuela.
- 7.- Lanz, Carlos (2006). Compendio de INVEDECOR.
- 8.- Van de Verde, Herman. (2014). Construyendo escenarios educativos, basados en cooperación genuina.
- 9.- Jara, Oscar. (2006) La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano: una aproximación histórica. En [www.alforja.org](http://www.alforja.org)
10. Mora, David. (Compilador). (2013). Educación Pedagogía y Didáctica Critica y Liberadora.

SEMINARIO III: Formación e investigación sobre la sistematización y socialización del Trabajo de Grado.

### Propósito e intencionalidad pedagógica

Presentación de las producciones resultantes del proceso de sistematización (ensayos, relatos, ...), para su evaluación como Trabajo de Grado en cada una de las especializaciones.

### Temas generadores

- Aspectos teóricos y metodológicos de los conocimientos y su contextualización, producto de las experiencias formativas desarrolladas en la Especialización.
- Criterios para la presentación y socialización de las producciones

### Referentes Teóricos- prácticos

- Elementos teóricos y metodológicos desarrollados en las producciones
- Criterios para la construcción del Trabajo final de Grado:
  - La Estructura del informe final será definida por cada área de formación, según su naturaleza y se valorará tomando en consideración los siguientes criterios:
  - Proceso reflexivo autobiográfico, desde el accionar pedagógico, con dos elementos centrales desde lo geohistórico: 1) Historia y reconocimiento del participante como sujeto que aprende y construye saberes y 2) Vivencias en la realidad abordada durante el proceso de formación.
  - Diagnóstico participativa que contextualice la praxis educativa de la realidad informada: actores, contexto (en diferentes escalas témporo-espaciales), relaciones, organización, procesos, otros.
  - Direccionalidad teórico-metodológica que sustenta la acción transformadora durante la praxis investigativa.
  - Referencia de planes, programas y proyectos de la política educativa venezolana.
  - Implicaciones del enfoque de aprendizaje-enseñanza utilizado en cada área de referencia.

- Proceso de la acción-transformación de la realidad problematizada abordada desde la praxis pedagógica, en el marco de la investigación acción transformadora.
- Referencias.
- Anexos (optativo).
- Normas de redacción de forma: Manual APA.

## REFERENCIAS

- 1.- Salazar, María Cristina. La investigación acción participativa, inicios y desarrollo. Editorial Laboratorio educativo. Colombia.
2. Cereza Mezquita, Julio y Fiallo Rodríguez, Jorge. (2004). Como Investigar en Pedagogía. Cuba
3. Santiago, Bautista y Lucio Segoa (1980). La Investigación en la Educación. Cuaderno de Educación.
4. Inoja Z, Henry T. (2013). Investigar para Subvertir. Fundamento de la Investigación- Acción Transformadora.
- 5.- Aguerro, I. (2002). Los Desafíos de la Política Educativa Relativos a las Reformas de la Formación Docente. Conferencia “El Desempeño de Maestros en América Latina y el Caribe. Nuevas prioridades”, Brasilia, Brasil.
- 6.- Asociación Distrital de Educadores (1995). Escuela Currículo. Santa Fe de Bogotá: Autor.
- 7.- Bigott, L. (2010). El Educador Neocolonizado. Caracas: Editorial la Enseñanza Viva.
- 8.- Bigott, L. (2011). Plan Nacional de Formación Permanente de Docentes Universitarios. Caracas: Coordinación de Ediciones y Publicaciones Universidad Bolivariana de Venezuela.
- 9.- Bishop, A. (1999). Enculturación Matemática. La educación matemática desde una perspectiva cultural. Barcelona: Paidós.
- 10.- Ceceña, A. (2008). De los Saberes de la Emancipación y de la Dominación. Buenos Aires Argentina: CLACSO.

- 11.- D Ambrossio, U. (1992). Etnociencias. Primera parte. Enseñanza de la Matemática, Vol. 3, N° 1, pp. 5-14.
- 12.- Elliott. J. (2000). El Cambio Educativo desde la Investigación–Acción. Madrid: Ediciones Morata.
- 13.- Escalona, J y Escalona, J. (2013). El Maestro Pueblo. Colección Luces para La América. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 14.- Borda, F. (2014). Ciencia, Compromiso y Cambio Social. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- 15.- Ferreiro, R., y Calderón, M. (2001). El ABC del Aprendizaje Cooperativo.
- 16.- Flores, H. (2011). Villa Sur. Caracas: Fondo Editorial Ipasme.
- 17.- Freinet, C. (s/f). Las Invariantes Pedagógicas. Modernizar la escuela. Caracas: Laboratorio Educativo.
- 18.- Freinet, C. (s/f). Los Planes de Trabajo. La Lectura en la Escuela por medio de la Imprenta. Caracas: Laboratorio Educativo.
- 19.- Freire, P. (1993). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires Argentina: Siglo XXI Editores.
- 20.- Gasquet, S. (1997). L illusion Mathématique. Le malentendu de maths scolaires. París: Syros. 75
- 21.- González Silva, H. (1998). Investigar en la Escuela. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 22.- González, N. (2010). Reflexiones sobre el Trabajo Comunitario desde la Educación Popular. Colombia: CEAAL.
- 23.- Gutiérrez, F, y Prieto, D. (1994). La Mediación Pedagógica para la Educación Popular. Guatemala: Castillo. Publicación en coedición con las Universidades de San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar.
- 24.- Inojosa, H. (2013). Investigar para Subvertir. Fundamentos de la investigación-acción transformadora. Caracas: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional William Lara.
- 25.- Kansy, H. (1995). Memorias Segunda Asamblea Distrital Escuela y Currículo. La Semilla para un Currículo Humanístico.
- 26.- Bogotá Colombia: Comisión Pedagógica de la Asociación Distrital de Educadores.

- 27.- Kosik, K. (1965). *Dialéctica de lo Concreto*. México: Grijalbo.
- 28.- Lanz Rodríguez, C. (2009). *Memoria Histórica e Innovación Pedagógica*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 29.- Lanz Rodríguez, C. Compilador. (2002). *Teoría Crítica y Currículo. Contribución al Desarrollo Curricular PEN*. Venezuela: Red de Investigación Acción Aragua.
- 30.- Leis, R. (1990). *El Arco y la Flecha*. Caracas: Centro Guarura Acción EcuMénica, Misioneros de Maryknoll de Venezuela.
- 31.- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta oficial N° 5929. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 32.- López de George, H (1997). *Cambiando a través de la Investigación Acción Participación*. Caracas: Fundación Escuela de la Gerencia Comunitaria.
- 33.- Medina, R. (2014). *A Leer Se Aprende Leyendo. Investigación y textos*. Caracas: Centro Nacional del Libro.
- 34.- Mejía, M. (2006). *Cambio Curricular y Despedagogización en la Globalización*. Disponible en: [www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20100731204923.pdf](http://www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20100731204923.pdf).
- 35.- Mejías, M. (2010). *Las Pedagogías Críticas en tiempos de Capitalismo Cognitivo. Cartografiando las Resistencias en Educación*. Revista Aletheia. Vol. 2, N° 2. Julio-Diciembre.
- 36.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2012). *Educación Inicial Guía Pedagógica – Didáctica*. Caracas: Autor. 76
- 37.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). *Dignificación Integral de las y los Docentes Para una Educación de Calidad*. Caracas: Autor.
- 38.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Directores y Consejos Educativos Una alianza para una Educación de Calidad*. Caracas: Autor.
- 39.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Informe Sectorial de la Consulta*. Caracas: Autor.
- 40.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). *Proceso de Transformación Curricular en Educación Media*. Caracas: Autor.

- 41.- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2013, Resolución N° 4021. Caracas: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.130, 18 de marzo.
- 42.- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2015). Programa Nacional de Educación Avanzada. Caracas: Autor.
- 43.- Prieto Figueroa, L. (2012). El Maestro como Líder Principios Generales de la Educación. Caracas: Biblioteca Ayacucho, BCV y MPPE.
- 44.- Ramírez, (2008). La Pedagogía Crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. En: Folios, segunda época N° 28, pp. 108-119. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>.
- 45.- Rubiano, E. (2013). El Espejo de la Cultura Escolar. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- 46.- Skemp, R. (1980). Psicología del Aprendizaje de las Matemáticas. Madrid: Morata.
- 47.- Skovsmose, O (1999). Hacia una Filosofía de la Educación Matemática Crítica. (Paola Valero Trad.). Bogotá: Una Empresa Docente.
- 48.- Tonucci, F. (s/f). La Investigación Como Alternativa a la Enseñanza ¿Enseñar o Aprender? Caracas: Editorial Laboratorio Educativo.

EJE: Reflexión Pedagógica

UNIDAD CURRICULAR: Pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad

Propósito e intencionalidad pedagógica:

Acompañar a todos y todas con el espíritu de paz y alegría para iniciar el proceso de transformación de las prácticas pedagógicas curriculares, favoreciendo espacios de discusión, reflexión, diálogo, construcción colectiva, formando permanentemente, para lograr una nueva cultura escolar basada en referentes del ejemplo, la curiosidad, la pregunta, la investigación, el deseo y disfrute por el conocimiento, la identidad y un aprendizaje de vida, en y por la vida y el ejercicio de la ciudadanía.

Temas Generadores:

- Caracterización de la seguridad afectiva que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante procesos de reflexión, testimonio de vida en el ambiente escolar y curricular.
- Correspondencia ideológica y dialéctica entre la pedagogía crítica, y la pedagogía del amor, ejemplo y curiosidad.
- Interpretación crítica de la realidad y niveles de conciencia: Falsa concepción del mundo, conciencia crítica, conciencia política, conciencia ingenua e intransitiva, conciencia dependiente
- Componentes que caracterizan la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad. Vinculación entre la palabra y la acción.
- Aprendizaje desde la pedagogía del amor, la pregunta y el ejemplo como cotidianidad en el proceso de transformación pedagógica curricular.

## Referentes Teóricos-Prácticos:

- Reflexionar sobre la esencia de los siguientes conceptos: pedagogía, educación, procesos de transformación curricular, grupos estables.
- Relación entre pedagogía crítica, pedagogía de la descolonización y pedagogía del amor, ejemplo y curiosidad
- Comprensión de: educación bancaria, educación emancipadora, educación bolivariana.
- Aprender desde la ternura, desde el ejemplo, la curiosidad, desde el amor, desde los valores, desde el trabajo y el amor a la patria.
- Las emociones, afectos y sentimientos como elementos de la subjetividad e intersubjetividad para la valoración de las experiencias pedagógicas.

## REFERENCIAS

- 1.- Bigott Luis A. (2010) *Hacia una Pedagogía de la Descolonización*. Fondo Editorial IPASME. Colección Pensamiento Crítico / Luis Beltrán Prieto Figueroa. Caracas Venezuela.
- 2.- El Achkar, Soraya (2015) *Video Pedagogía del Amor de la Paz y de la Ternura*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Ykv2YB-qQmY&t=381s>.
- 3.- Freire, P y Faundez A (2013) *Por una Pedagogía de la Pregunta* Editorial Biblioteca Clásica del Siglo Veintiuno. Editores Argentina. S.A.
- 4.- Freire, Paolo (1970) *La Educación Como Práctica de la Libertad*. Paolo Freire. Montevideo.
- 5.- Freire, Paolo (2010) *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- 6.- Freire, Paolo (1975) *Pedagogía del Oprimido*. Editorial. Siglo XXI. Argentina. Buenos Aires.
- 7.- Fromm, Erich (1986). *El Arte de Amar*. Editorial Paidós. Barcelona. España.



8.- Galeano Eduardo, 2005. Educando con el Ejemplo. En Patas Arriba: La escuela del mundo al revés. 1. España. Siglo XXI. PÁG. 17 – 19.

9.- Pérez, E Antonio, (2011) Educación Integral de Calidad. Editorial San Pablo Caracas. Venezuela.

10.- Pérez, E Antonio (2009) Educar es Enseñar a Amar. Editorial San Pablo. Caracas Venezuela.

UNIDAD CURRICULAR: Clima Escolar: Cultura emancipadora para el Vivir Bien

Propósito e intencionalidad pedagógica: Fomentar la organización pedagógica de las y los estudiantes, los docentes, obreros y obreras, cocineros y cocineras de la patria, administrativos, las familia y la comunidad en todos los ámbitos de la vida escolar, caracterizado por la convivencia, la seguridad, la comunicación, la participación, el trabajo cooperativo y la solidaridad con el propósito de crear la nueva cultura escolar emancipadora, fortalecer la acción pedagógica de las instituciones educativas en los circuitos educativos.

Temas Generadores:

- La nueva cultura escolar emancipadora por, para el vivir bien
- El Circuito Educativo como referente social y cultural
- La escuela como espacio de tregua para la convivencia, la paz, la participación, la ciudadanía, el bien común y el compromiso social.
- Cultura organizacional humanista y gestión educativa escolar, colectiva, democrática y participativa.
- La interacción social y la inventiva didáctica, en la construcción de conocimientos y experiencias en el desarrollo del aprender haciendo y aprender conviviendo.
- Liderazgos democráticos para la participación, el protagonismo y la corresponsabilidad en la mediación y resolución de conflictos, la autonomía real de los colectivos y la toma de decisiones.
- Confrontación entre la nueva cultura insurgente y el modelo educativo dominante.

## Referentes Teóricos-Prácticos:

- Fundamentos filosóficos, ontológicos, axiológicos, organizativos y comunicacionales del vivir bien.
- Clima y gestión escolar.
- Clima cultural contemporáneo desde la perspectiva Hermenéutico-crítico
- La cultura escolar emancipadora.
- Liderazgo humanista y democrático.
- La participación en la nueva cultura escolar.
- La mediación pedagógica, la convivencia e interacción social.
- Principios y valores de convivencia, cooperación y bien común.

## REFERENCIAS

- 1.- D'Ángelo, Luis, A (2011) Clima, Conflictos y Violencia en la Escuela. Editor Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Buenos Aires. Argentina.
- 2.- Asamblea General de las Naciones Unidad (1989) Convención sobre los Derechos del Niño.
- 3.- UNICEF (1999) El Trabajo del Defensor de los Niños.
- 4.- García, Mauricio. M. (s/f) Familia, Escuela y Democracia: Los Pilares de la Participación Infantil. UNICEF.
- 5.- García Méndez Emilio(s/f) La Dimensión Política de la Responsabilidad Penal de los Adolescentes en América Latina: Notas para la Construcción de una Modestia Utopía. UNICEF.
- 6.- Gomes de Costa, Antonio Carlos. Artículo (s/f) Niños y Niñas de la Calle: Vida, Pasión y Muerte. UNICEF.
- 7.- Tonucci Francesco (2012) El Reto Actual es Pasar de una Escuela para Pocos a una Escuela para Todos. Editor Fonum. Europe de Administraciones de Educación. Artículo.
- 8.- Tonucci Francesco (2009) ¿ Se puede Enseñar la Participación? ¿Se puede Enseñar la Democracia. Editor: Diada. S.L.

9.- Quilismal Paguay, y Alba Nelly (2014) La Pedagogía del Amor y sus Incidencia en el Ambiente Escolar. Tesis. Editor: Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas.

10.- Güilli Sergio Mario (sf) Estrategias para el Manejo de la Violencia Escolar: Guía para Mejorar la Convivencia en Ámbitos Educativos, Dirigida al Personal Docente y Directivo. Caracas. Venezuela.

11.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2014) Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Caracas. Venezuela.

UNIDAD CURRICULAR: Estudiantes, escuelas, familias y comunidades.

Propósito e intencionalidad pedagógica: Promover y preservar la inclusión en el goce y ejercicio de los derechos, la igualdad en condiciones y oportunidades y de justicia social, la identidad y un aprendizaje de vida, en, por y para la vida y el ejercicio de la ciudadanía.

Temas Generadores

- La escuela como referente social y cultural de la sociedad.
- La concurrencia y la sinergia para abordar de manera integrada e integral la satisfacción de las necesidades humanas.
- Las escuelas deben ser referentes de formación.
- Principios preceptos y premisas
- Abordaje integral en, por y para el vivir bien
- Sistema de protección estudiantil.

Referentes Teóricos-Prácticos.

- El deber indeclinable que tiene el estado en la formación integral de sus ciudadanos y ciudadanas (art. 102, CRBV). las escuelas y sus docentes son estado las escuelas deben ser referentes de esta formación.
- Iniciativa intersectorial e interinstitucional que busca la concurrencia y la sinergia para abordar de manera integrada e integral la satisfacción de las necesidades humanas, entre las cuales se encuentra la seguridad en salud, alimentación, ambiente, recreación, cultura, defensa de la vida, en fin, la suprema felicidad social que permita el vivir bien tanto

en lo individual como en lo colectivo.

- Construcción colectiva del mapa de abordaje integral en, por y para el vivir bien.
- Construcción de planes, proyectos y estrategias,
- Acciones preventivas como acciones para resolver puntualmente algunas situaciones.
- Garantizar un sistema de protección estudiantil. Lograr una estrecha relación entre las familias, la escuela y la comunidad. Procesos para el verdadero vivir bien.

## REFERENCIAS

- 1.- Compendio de Leyes del Poder Popular (2012) Gacetas Oficiales: N° 6.009, 6.011 y 39.856 publicada del 1 de diciembre de 2010 al 2 de febrero de 2012. Caracas, Venezuela.
- 2.- Dávila Yáñez, Ximena. (2009) (Colaborador Humberto Maturana) Hacia una Era Postmoderna en las Comunidades Educativas. Editor: organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, OEI. (Ensayo) Revista Iberoamericana de Educación N° 49, 2009
- 3.- Freire, Paulo (1975): Acción Cultura para la Libertad. Buenos Aires: Tierra Nueva
- 4.- Kaplún Gabriel (2004) Culturas Juveniles y Educación software, multimedia. La Plata. Argentina.
- 5.- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009
- 6.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2014) Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Caracas. Venezuela.
- 7.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014) Las Familias Debaten por la Calidad Educativa: Folleto Sectorial de la Consulta con Familias. Caracas Venezuela.

- 8.- Pérez Esclarín Antonio (2009) Educar es Enseñar a Amar Colaborador Ministerio del Poder Popular para la Educación. Editor San Pablo. Caracas. Venezuela.
- 9.- Tonucci, Francesco (1984) Con ojos de niño 120, Barcelona, Cuadernos de Educación.
- 10.- Tonucci, Francesco (2010) Frato, 40 años con ojos de niño, Barcelona: GRAO. (Colección. Micro)
- 11.- Valera, G. (Comp.) (2017) Filosofía del Arte, el amor y la Pedagogía. Caracas: UCV-Ediciones de la XIV Jornada de Investigación Educativa y V Congreso Internacional de Educación.

PRIMER TRAYECTO

Unidades Curriculares Optativas Acreditables: Estas Unidades Curriculares se construirán durante el abordaje de colectivos. (3 Unidades Crédito)

- 1.- Enfoques y tendencias de la educación de jóvenes, adultas y adultos
- 2.- Pedagogía y didáctica en la educación de jóvenes adultas y adultos
- 3.-. Los jóvenes y la población adulta en los procesos socio productivos
- 4.- Educación popular, educación comunitaria en la educación de jóvenes adultas y adultos

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA ACREDITABLE: Enfoques y tendencias de la educación de jóvenes, adultas y adultos

La inclusión y resignificación de la educación de jóvenes, adultas y adultos es una de las políticas educativas del estado venezolano que se concreta a través de la transformación pedagógica, desde lo conceptual y lo metodológico en esta modalidad, lo cual da respuesta a una población sumamente heterogénea en cuanto a edad, formación e intereses, propia de la población adulta.

La educación de jóvenes, adultas y adultos como proceso socioeducativo heterogéneo y diverso, formales y no formales: alfabetización, formación primaria, media, cultural, social, comunitaria, permanente y su contribución a las necesidades reales de la población.

La esencia humanista de la educación bolivariana así como la sistematización de experiencias de latinoamérica y del mundo, ha permitido avanzar hacia una propuesta educativa propia en el marco de una educación continua y permanente de todas y todos los ciudadanos. En este sentido, la modalidad tiene como reto ampliar la cobertura

y calidad de la atención educativa como respuesta a la necesidad de formación de una nueva ciudadanía consubstanciada con los valores y principios constitucionales, a través de un currículo que considere todos los elementos para la formación integral, adoptando una perspectiva en la construcción social del conocimiento.

#### Propósito e intencionalidad pedagógica:

Analizar diferentes concepciones teóricas de la educación de jóvenes, adultas y adultos, sus expresiones en la educación popular, la educación comunitaria, desde paradigmas educativos alternativos.

#### Temas Generadores

- Realidades y perspectivas de la educación de jóvenes, adultas y adultos en el contexto nacional e internacional.
- Antecedentes y sistematización de la educación de jóvenes, adultas y adultos: posiciones epistemológicas, corrientes pedagógicas. Paradigmas.
- Historia de la educación de adultos en Venezuela.
- La educación popular.
- Instituciones educativas en las que se desarrolla la educación de jóvenes adultas y adultos (INCES, CECAL, entre otros).
- Toda la patria una escuela.
- Educación para todos: retos y perspectivas de la educación de jóvenes, adultas y adultos en Venezuela.

#### Referentes Teórico-Prácticos

- Educación a lo largo de la vida (UNESCO)
- Educación para todos (CONFITEA)
- CREFAL
- Misiones educativas

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley Orgánica de Educación
- Fines de la educación
- Proceso de alfabetización. Venezuela Territorio libre de analfabetismo
- INCES, CECAL
- Educación liberadora y emancipadora
- Inclusión una política educativa
- Educación formal y no formal.

## REFERENCIAS

- 1.- CONFINTEA V. Quinta conferencia internacional de educación de adultos. Informe final. Disponible en: [www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/finrepsa.pdf](http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/finrepsa.pdf). Alemania. Julio 1997
- 2.- CONFINTEA VI. Sexta conferencia internacional de educación de adultos. Informe final. Disponible en: [www.unesco.org/.../confintea/.../confinteavi\\_final\\_report\\_spanish\\_online](http://www.unesco.org/.../confintea/.../confinteavi_final_report_spanish_online). Brasil. Diciembre 2009.
- 3.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N°5.453 Extraordinario. Del 24 de Marzo de 2000.
- 4.- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Gaceta oficial N° 5.929. Ley Orgánica de Educación, Venezuela, Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2009.
- 5.- Luque Guillermo (2013), Venezuela medio siglo de historia educativa 1951 -2001, Colección Luces de América, Fondo editorial IPASME, pág. 181 – 216.
- 6.- MPPE. Educación Formal y no formal en Venezuela. Capítulo 13: Educación de Adultos - OEI. Disponible en: [www.oei.es/quipu/venezuela/ven13.pdf](http://www.oei.es/quipu/venezuela/ven13.pdf), S/F.
- 7.- Navarro Cesar (1976), Educación de adultos en Venezuela, impreso por talleres gráficos de FORMATECA.



- 8.- Navarro Cesar (2013), Una educación propia de adultos para el fortalecimiento de la República Bolivariana de Venezuela. Artículo inédito.
- 9.- Prieto Luis Beltrán (2007); El estado y la educación en América Latina, Fondo editorial IPASME, pág. 26 – 30. ¿Qué es educación de adultos? Responde la UNESCO; 2006. Disponible en <http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article3781>
- 10.- UNESCO. Informe Regional sobre la Educación para todos en América Latina y el Caribe. Disponible en: [http://consultacalidadeducativa.me.gob.ve/wp-content/uploads/2014/07/Informe-Am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe\\_EPT\\_2014.pdf](http://consultacalidadeducativa.me.gob.ve/wp-content/uploads/2014/07/Informe-Am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe_EPT_2014.pdf). 2014.

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA ACREDITABLE: Pedagogía y didáctica en la educación de jóvenes adultas y adultos

La educación de jóvenes adultas y adultos como modalidad dentro del subsistema de educación básica con rasgos muy particulares, en los que se distingue la heterogeneidad de sus participantes a partir de los 15 años, ha padecido de la traspolación de la didáctica de otros niveles educativos, sin tener en cuenta las características propias de esta población como son: mayor nivel de responsabilidad y prioridad social en atención a la familia y al trabajo; acumulación de conocimientos asociados con la experiencia de vida; aprendizaje en correspondencia con sus intereses vinculados estrechamente a las motivaciones de naturaleza económica y social; motivación propia para formarse y capacitarse en función de su realización individual y en pro de una mejor participación en la sociedad, en las esferas política, económica y social.

Ello presupone la necesidad de iniciar un estudio más profundo y con enfoque sistémico sobre la didáctica de esta modalidad. No solo abordar las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas, sino el fomento y la estimulación para la resignificación definitiva de estas bases.

Propósito e intencionalidad pedagógica:

Valorar las principales tendencias y problemas actuales de la pedagogía y la didáctica en la educación de jóvenes adultas y adultos, para el fortalecimiento de la política educativa de la modalidad.

## Temas Generadores:

- Pedagogía y didáctica. Sus relaciones esenciales en la educación de jóvenes, adultas y adultos.
- Especificidades propias que caracterizan la población joven y adulta.
- Didáctica propia de los procesos socioeducativos en la educación de jóvenes adultas y adultos.

## Referentes Teórico-Prácticos

- Pensamiento pedagógico emancipatorio nuestro americano.
- Historia del Pensamiento Educativo Venezolano
- Concepciones curriculares de la educación de jóvenes adultas y adultos.
- Fundamentos y principios de la pedagogía crítica.
- Pedagogía Alternativa
- Didáctica General
- Principios de la Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos.
- Independencia y autonomía.
- Educación formal y no formal.
- Educación presencial, semipresencial y a distancia.
- Etapas de la adolescencia y juventud.
- Estrategia para fomentar el estudio independiente.
- Principios de gestión educativa.
- Diversidad e interculturalidad y generación de aprendizajes.

- 1.- Bigott Luis (2010), El educador Neocolonizado, colección Moral y luces, Fondo editorial IPASME.
- 2.- Bolívar Omaira y Damiani Luis compiladores (2007), Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano, Universidad bolivariana de Venezuela.
- 3.- Mora David (2013), Educación pedagogía y didáctica crítica y liberadora, Colección Luces de América, Fondo editorial IPASME.
- 4.- Meuller, Edhar. Una contribución a la Formación de Adultos. Revista de Educación, Vol. 37, Tubingen (Fotocopias), 1988
- 5.- Vásquez, Myriam. Principios y Técnicas de Educación de Adultos. San José, Costa Rica: EUNED, 1985
- 6.- R. Usher y T. Bryabt en su libro “La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. El triángulo cautivo.

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA ACREDITABLE: Los jóvenes y la población adulta en los procesos socio productivos

La modalidad de educación de jóvenes, adultas y adultos forma en, por y para el trabajo productivo y la transformación social, una educación desde el trabajo, donde la formación permanente y la capacitación técnica son la constante en la formación integral, corresponsable, signada por los valores venezolanos y el nuevo modelo socioproductivo, como punta de lanza para la consolidación de la nueva institucionalidad del poder popular. Por consiguiente, la participación protagónica, activa y permanente del poder popular desde las comunidades organizadas permitirá viabilizar el trabajo liberador, emancipando al colectivo en el conocimiento, la técnica y la tecnología como estrategias fundamentales para la soberanía y el desarrollo nacional, tomando como georeferente las necesidades y los polos de desarrollo en el marco de las potencialidades locales, estatales, regionales y nacional, a fin de impulsar los motores productivos del estado venezolano, a partir de tres líneas estratégicas: desmontar todos los sistemas y subsistemas de la guerra económica; superar todos los mecanismos económicos que generaron la economía rentista y; trabajar con la agenda económica bolivariana o plan de la patria para desarrollar el sistema productivo y distributivo del país.

## Propósito e intencionalidad pedagógica:

Impulsar la formación integral en las diversas áreas de producción, teniendo como principio la relación saber y trabajo, contribuyendo al desarrollo de las potencialidades científico - técnicas de la nación.

## Temas Generadores:

- Educación y trabajo principios fundamentales.
- Modelos económicos.
- Proyectos socio productivos.
- Unidades de producción social.
- Redes de producción social.

## Referentes Teórico-Prácticos

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley del Plan de la Patria
- Leyes del poder popular
- 15 motores productivos
- Encadenamiento productivo
- Hacia dónde va el modelo productivo venezolano
- Programa Todas las Manos a la Siembra
- Resolución 058 Sobre Consejos Educativos
- La comuna
- La investigación-acción participativa
- Acreditación de saberes y haceres
- Concatenación de saberes y haceres

- 1.- Álvarez, Víctor (2009) Venezuela ¿Hacia dónde va el Modelo Productivo en Venezuela.
- 2.- Freitez, Nelson (2007) Alcances y Limites de la Economía Social en Venezuela. Serie Dialogo Democrático
- 3.- Fondo de Desarrollo Microfinanciero FONDEMI (S/F) Modulo Formativo, Modelo Productivo Socialista, Venezuela
- 4.- Fondo Intergubernamental para la Descentralización FIDES (2009) Lineamientos Básicos para la formulación y Presentación de Proyectos socio-productivos con enfoque socialista.
- 5.- Giordani Jorge (2004) Ministerio de Planificación y Desarrollo. Hacia una Venezuela Productiva.
- 6.- Giordani Jorge (2012) De la inclusión Social a la Venezuela Productiva Bolivariana, Editores Correo del Orinoco. Venezuela.
- 7.- Escobar B, Germán. Proyectos pedagógicos productivos: Estrategias para el aprendizaje escolar y los proyecto de vida. Proyectos\_ Pedagógicos\_ Productivos –geb- librorural-libre.pdf. Colombia.
- 8.- Escalona B Juan (2013), El maestro pueblo, Colección Luces de América, Fondo editorial IPASME.
- 9.- Mariño R. Maritza y Márquez, Clara (2011) Convenio de integración y Cooperación Cuba-Venezuela. MPPE –MINED. Asesoramiento para la implementación de los proyectos socioproductivos en el nivel de Educación Media
- 10.- Ministerio del Poder Popular para la Educación MPPE (2011). Documento Líneas Orientadoras para Proyectos Socioproductivos
- 11.- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación Nro. 3 “Proyecto Sociocomunitarios Inclusivo de Transformación Educativa I”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- 12.- Ministerio de Educación Nacional (2010) Proyectos Pedagógicos Productivos Una estrategia para el aprendizaje escolar y proyecto de vida. Bogotá Colombia
- 13.- Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y social de la Nación 2013-2019. Disponible

en: <http://albaciudad.org/LeyPlanPatria/>. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

- 14.- Ley Orgánica de las Comunas. Gaceta Oficial N° 6.011, Extraordinario, 21 de diciembre de 2010. MIPPCI.
- 15.- Ley Especial del Régimen Municipal d Dos Niveles del Área Metropolitana de Caracas. (LERMDNAMC), (GORBV N° 39.276 del 1 de octubre de 2009). Y Ley Orgánica de los Consejos Comunales (LOCC) (GOR-BV N° 39.335, del 28 de diciembre de 2009).
- 16.- Pareda, Celia (2003) Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 1 Nro. 1 en línea: <http://www.icedeusto.es/rinace/reice/vol1n1/Pereda.pdf>.

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA ACREDITABLE: Educación popular y comunitaria en la educación de jóvenes adultas y adultos

La educación de jóvenes, adultas y adultos concibe la gestión escolar como el medio sistemático de organización, funcionamiento, formación, participación activa y protagónica para la transformación comunitaria donde las y los participantes desarrollan sus potencialidades.

Generar conciencia de participación popular implica una propuesta educacional diferente, de redefinición del rol de los protagonistas sociales, que rompe con las formas tradicionales de educación, con las estructuras y la institucionalidad establecida, prioriza la vivencia, la experiencia, los aprendizajes de la cotidianidad, de las potencialidades de cada sujeto participante, desde los diferentes compromisos que asume en la sociedad; valora y legitima la diferencia, la transformación del ser humano, su papel en la construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural en la que se inscribe.

Propósito e intencionalidad pedagógica:

Valorar la educación popular como alternativa educativa en la educación de jóvenes, adultas y adultos

## Temas Generadores:

- La Educación Popular. Los procesos de concientización.
- La educación comunitaria. Tendencias, perspectivas de la educación de jóvenes, adultas y adultos.
- La educación de jóvenes, adultas y adultos y la construcción de una ciudadanía: Educación vial, ecología, el arte y la cultura.
- Comunicación alternativa y lectura crítica de la realidad.
- Acreditación de Saberes y Haceres.
- Educación de jóvenes, adultas y adultos y la construcción del poder popular.
- Organización, planificación y proyectos comunitarios.
- El trabajo voluntario.
- Escuela-Familia-Comunidad.
- Participación en la comunidad desde el ámbito cultural, recreativo y deportivo.

## Referentes Teórico-Prácticos

- Misiones sociales
- Ser misioneros
- El voluntariado
- Consejo Comunal
- Consejo Educativo
- Leyes del Poder Popular
- La comuna
- La investigación-acción participativa

- 1.- Escalona B Juan (2013), El maestro pueblo, Colección Luces de América, Fondo editorial IPASME.
- 2.- Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y social de la Nación 2013-2019. Disponible en: <http://albaciudad.org/LeyPlanPatria/>. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.
- 3.- Ley de los Consejos Comunales. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.335. Del 28 de diciembre de 2009. Caracas, Venezuela
- 4.- Kiliam, Z. (2008). Planificación comunal.
- 5.- Leonel, Sánchez. (2005). Escuela de Gerencia Social, Del Ministerio De Planificación y Desarrollo. Diagnostico Social Participativo. Ediciones FECS.
- 6.- Ley Orgánica Del Consejo Federal de Gobierno. (2010). Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela, N°5.963 Extraordinario. Del 22 De Febrero De 2010.
- 7.- Veliz, Arnoldo. (2009). Proyecto Comunitario e Investigación Cualitativa (6ta Edición). Caracas: Editorial Texto.
- 8.- Ministerio Del Poder Popular Para Las Comunas y Protección Social (2010). Mejoras de servicios públicos. Disponible en: <http://www.mpcomunas.gob.ve>. Consultado [2010-06-2010]
- 9.- Wenseslao Moro. Un acercamiento a una práctica libertaria. Disponible en: <http://www.nodo50.org/pretextos/educ1.htm>
- 10.- Michi, Norma, Di Matteo Álvaro Javier, Vila Diana (2012): “Movimientos populares y procesos formativos”, Pág. 7. Revista Polifonías. Año 1 N° 1, pp. 22-41. Departamento de educación UNLU, Luján. Disponible en: [www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/sites/www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/files/site/POLIFONIAS.pdf](http://www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/sites/www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/files/site/POLIFONIAS.pdf)
- 11.- Vila, Diana y Di Matteo, Javier. Teoría, práctica y protagonismo en Educación Popular. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-008/803.pdf>